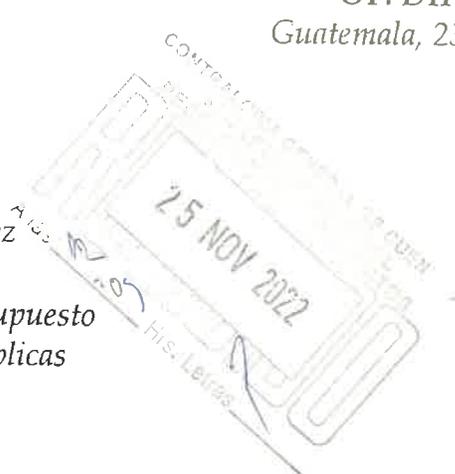


OF. DIPLAN/CIV 1286-2022
Guatemala, 23 de noviembre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



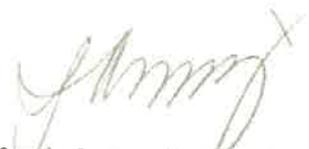
Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 463-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.2,822.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.


Llc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:  Ministerio de Comunicaciones



OF. DIPLAN/CIV 1286-2022
Guatemala, 23 de noviembre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 463-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.2,822.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222


www.civ.gob.gt

Síguenos en:     Ministerio de Comunicaciones

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input checked="" type="checkbox"/>	510	11/11/2022	4892261	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPOS E INTANGIBLES", EN EL RENGLÓN 326 "EQUIPO PARA COMUNICACIONES" CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-.	FINALIZADO	2,822.00	2,822.00	INTRA2	14/11/2022	PRESDAF0166-22
<input type="checkbox"/>	509	09/11/2022	48890221	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-2021 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	FINALIZADO	43,254,891.00	43,254,891.00	INTRA2	10/11/2022	PRESDAF0164-22
				REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS						



49,600.00

0.00

0.00

INTRA2

REGISTRADO

SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS", CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

48923215

11/11/2022

511

ENVIADO PRESUPUESTO 2,822.00 0.00 INTRA2

EL RENGLÓN 326 "EQUIPO PARA COMUNICACIONES" CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-

48922261

11/11/2022

510

43,254,891.00

0.00

0.00

INTRA2

ENVIADO PRESUPUESTO

NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-2021 "DISTRIBUCION ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-

48890221

09/11/2022

509

1,131,283.00

0.00

0.00

INTRA2

ENVIADO PRESUPUESTO

NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-2021 "DISTRIBUCION ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y

48889711

09/11/2022

508

1,131,283.00

0.00

INTRA2

1280



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 463-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: *Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".* **CONSIDERANDO:** *Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 41 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de dos mil ochocientos veintidós quetzales exactos (Q.2,822.00).* **POR TANTO:** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós", Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, "Distribución Analítica del Presupuesto",*





MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–. -----


VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





OF: UPLAN- 0202-11-2022-INSIVUMEH-VMJC-klmc

Guatemala, 2 de noviembre 2,022 ✓

Licenciado
Iván López Mayorga
Dirección de Planificación y
Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Presente



Estimado Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos **No.41**, del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- que ampara la transferencia por un monto de **Q 2,822.00** para poder continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro servidor.



[Signature]
Director Manuel Jacinto Coy
Unidad de Planificación

[Signature]
Vo.Bo. Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
-INSIVUMEH-



JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA 2

MONTO EN NÚMEROS: Q.2,822.00

MONTO EN LETRAS: Dos mil ochocientos veintidós quetzales exactos

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a oficio DFIN-2542-10-2022 INSIVUMEH/EGM/jcz del área de presupuesto (Departamento financiero del INSIVUMEH) se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

a continuación, se describe el no movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.

Este no movimiento de metas físicas, se deriva del análisis financiero, en el que se determinó que existe una economía por lo que se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.



RESUMEN POR SUBPRODUCTO

PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
16	1	Dirección y Coordinación						0	Evento	
			Dirección y Coordinación	Q -	Q 2,822.00		-Q 2,822.00	0	Evento	NO MODIFICA META FÍSICA, DERIVADO DEL ANÁLISIS FINANCIERO DETERMINARÁ QUE EXISTE UNA ECONOMÍA Y EL MOVIMIENTO ES DE BAJA CUANTÍA.
16	4	Información de Actividad Hidrológica Registrada.			Q -	Q -		0	Documento	
			Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y cuencas.	Q 2,822.00	Q -	-Q 2,822.00		0	Documento	NO MODIFICA META FÍSICA, POR NO CONTAR CON LA MISMA UNIDAD DE MEDIDA.
				Q 2,822.00	Q 2,822.00	-Q 2,822.00	-Q 2,822.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

1914-27, 3501-23

Firmas y sellos



Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación



Lic. Wilson Wilber García Morales
Director General
INSIVUMEH



RESOLUCIÓN No. 169-10-2022-INSIVUMEH-WWGM-jcz

Guatemala, 28 de octubre de 2022.

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado de Guatemala

CONSIDERANDO

Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centros de costos por un monto de Q.2,822.00

CONSIDERANDO

Que el artículo 5, del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022"; faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR TANTO:

La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto No. 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2,022" del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 3 de diciembre del 2,021 con vigencia para el ejercicio fiscal 2,022.

RESUELVE:

Autorizar a la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2022, con la finalidad de readecuar el presupuesto vigente y contar con los recursos necesarios para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución.

Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
-INSIVUMEH-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 28/10/2022 HORA : 11:43.42 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 41
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
							Total	-2,822.00	0.00
020-009-0002							Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronós		
16	00	000	004	000	300	11	-2,822.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
							Total	2,822.00	0.00
020-006-0001							Dirección y coordinación		
16	00	000	001	000	300	11	2,822.00	0.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
020-006-0001	Dirección y coordinación	0	2,822.00
020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-2,822.00	0
		-2,822.00	2,822.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	-2,822.00	2,822.00
0000-SIN ORGANISMO		-2,822.00	2,822.00
0000-SIN CORRELATIVOS		-2,822.00	2,822.00
Total		-2,822.00	2,822.00



Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN: Reprogramación de centros de costos con la finalidad de contar con recursos presupuestarios para poder liquidar compromisos adquiridos por la institución

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Victor Jacinto Coy

OK

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 28/10/2022
		HORA : 11:43.42
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 41
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
209	16	00	000	001	000	020-006	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS FISICAS	
209	16	00	000	001	000	020-006-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS FISICAS	
209	16	00	000	004	000	020-009	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS FISICAS	
209	16	00	000	004	000	020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	NO MODIFICA METAS FISICAS	



Victor Jacinto Coy

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centros de cobro con finalidad de contar con recursos presupuestarios para poder liquidar compromisos adquiridos por la institución
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

say

[Signature]

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 28/10/2022
		HORA : 11:43.42
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 41
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
1914-27; 3501-23;



UNIDAD DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
INSIVUMEH
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - GUATEMALA, C.A.

Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centros de costos con la finalidad de contar con recursos presupuestarios para poder liquidar compromisos adquiridos por la institución
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH
FIRMA



INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - GUATEMALA, C.A.

DEPARTAMENTO FINANCIERO

Wilson Wyller García Morales
Director General
INSIVUMEH
FIRMA



INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - GUATEMALA, C.A.

DIRECCION GENERAL

OFICIO DFIN-2542-10-2022-INSIVUMEH/EGM/jcz
Guatemala, 28 de octubre de 2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director Dirección de Administración Financiera –DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –CIV-
Presente

Estimado licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole nuevamente solicitud de Reprogramación de Centros de Costos tipo INTRA2 adjuntando comprobante número "41", por un monto de DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS QUETZALES CON 00/100 (Q 2,822.00), en Renglones del grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipos e intangibles" con recursos de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" con el fin de readecuar el presupuesto vigente para contar con los recursos necesarios para poder liquidar llevar a cabo el plan de trabajo para el Ejercicio Fiscal 2022", para que a través de sus buenos oficios sea aprobada.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo

Atentamente,


Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Financiero
INSIVUMEH221




Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
INSIVUMEH





RESOLUCIÓN No. 168-10-2022-INSIVUMEH-WWGM-jcz

Guatemala, 28 de octubre de 2022

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que conforme el Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de marzo de 1976 se crea el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- como Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- es el ente encargado de ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo que establece el Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós”; así mismo en los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”, así como lo establecido en el artículo 32 “Modificaciones y transferencias presupuestarias” numeral 3, literales a, b. y c del Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”; en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que el INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGIA, INSIVUMEH, puede ejecutar.

POR LO TANTO

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente.

RESUELVE:

PRIMERO: AUTORIZAR La reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en los grupo de gasto 300 “Propiedad, planta, equipo e intangibles”, esto con el fin primordial de readecuar el presupuesto vigente para llevar a cabo el plan de trabajo programado para el presente ejercicio fiscal por un monto de **DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS QUETZALES CON 00/100 (Q 2,822.00)** dentro del Programa 16 “Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica”, con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”.

SEGUNDO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha.

Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
-INSIVUMEH-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 28/10/2022
		HORA : 11:43.42
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 41
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-2,822.00	0.00
020-009-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronós	16	00	000	004	000	300	11	-2,822.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								2,822.00	0.00
-006-0001 Dirección y coordinación	16	00	000	001	000	300	11	2,822.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
020-006-0001 Dirección y coordinación	0	2,822.00	
020-009-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-2,822.00	0	
Total		-2,822.00	2,822.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-2,822.00	2,822.00
0000-SIN ORGANISMO	-2,822.00	2,822.00
0000-SIN CORRELATIVO	-2,822.00	2,822.00
Total		-2,822.00 2,822.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costos con la finalidad de contar con recursos presupuestarios para poder liquidar compromisos adquiridos por la institución

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO




SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 28/10/2022 HORA : 11:43.42 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 41
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
209	16	00	000	001	000	020-006	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS FISICAS	
209	16	00	000	001	000	020-006-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS FISICAS	
209	16	00	000	004	000	020-009	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS FISICAS	
209	16	00	000	004	000	020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	NO MODIFICA METAS FISICAS	

Reprogramación de centros de costos con la finalidad de contar con recursos presupuestarios para poder liquidar compromisos adquiridos por la institución

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO




SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 28/10/2022
		HORA : 11:43.42
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 41
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
1914-27; 3501-23;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costos con la finalidad de contar con recursos presupuestarios para poder liquidar compromisos adquiridos por la institución

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
	MES	AÑO

Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH FIRMA



Wilson Wyller Garcia Morale
Director General
INSIVUMEH FIRMA



JUSTIFICACIONES DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2

DEBITOS

ACTIVIDAD 004 SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA

.REGLON 323 Mobiliario y equipo médico-sanitario y de laboratorio Q 2,822.00
2022-11130013-0209-16-00-000-004-000-323-0101-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe economía derivado a que el presupuesto vigente es mayor al valor de las adquisiciones de insumos realizadas bajo este renglón durante el presente ejercicio fiscal, razón por la que se solicita el débito correspondiente.

Total Débitos Q 2,822.00


Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
-INSIVUMEH-




Lic. Willson Wyllér García Morales
Director General
-INSIVUMEH-





CREDITOS

ACTIVIDAD 001 DIRECCION Y COORDINACION

REGLON 326 Equipo para comunicaciones Q 2,822.00
2022-11130013-209-16-00-000-003-000-326-0101-11-0000-0000

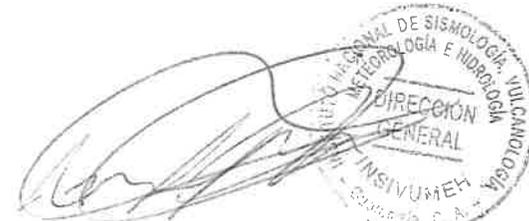
Se solicita el fortalecimiento en el presente renglón con la finalidad de contar con los recursos necesarios poder cumplir con los pagos por la adquisición de Router y Tarjeta de Red inalámbrica para uso en equipos de comunicación de internet del INSIVUMEH

Código Insumo	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Total
32763	Convertidor multimedia; Conexión: Sc; Distancia: 550 Metro(s); Longitud de onda: 850 Nanómetro(s); Puertos: 1000m sc / 1000m rj45; Transceptor: Multimodo 1000; Velocidad: 1 gbps; Voltaje: 3.3 Voltio(s);	4	Unidad	Q330.43	Q1,321.72
122196	Router Antenas internas: 4 ; Conectividad: Lan, wan; Doble banda simultánea: 2.4 gigahercio y 5 gigahercio; Memoria flash: 32 Megabyte; Memoria ram: 256 Megabyte; Puertos: Usb, wifi, rj45 y ethernet; Tecnología: Inalámbrica; Transmisión: 2 x 2;	3	Unidad	Q500.00	Q1,500.00
TOTAL					Q2,821.72

Total de créditos solicitados Q 2.822.00


Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
-INSIVUMEH-




Lic. Willson Wyller García Morales
Director General.
-INSIVUMEH-



7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

Factura

CELMA EVELYN, PEREZ PEREZ DE PAREDES
 Nit Emisor: 39698254
SMARTECH COMPUTACION
 15 CALLE 3-20 CONDOMINIO CENTRO EJECUTIVO, zona 10,
 Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3440664
 Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA,
 VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA, INSIVUMEH

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 299F7BC4-D5BA-478A-96A7-6A1384AE9E78
Serie: 299F7BC4 Número de DTE: 3585755018
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 13-sep-2022 09:38:00
 Fecha y hora de certificación: 13-sep-2022 09:38:01

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Bien	3	✓ ROUTER MARCA LINKSYS E5600 Antenas: 4x antenas internas Conectividad: LAN, WAN Banda: Doble banda (2,4 GHz / 5 GHz) Memoria flash: NAND de 128 MB y DDR3 de 128 MB Ranura(s) para tarjetas de memoria Puertos 1 WAN + 4 LAN Tecnología Wifi Transmisión: 2x2 secuencias espaciales, Numero de Serie: 37C10M17B01336, 37C10M17B01295, 37C10M17B01458, Garantía 1 año.	500.00	0.00	0.00	1,500.00	IVA 160.714286 → 326
2	Bien	6	✓ TARJETA DE RED INALÁMBRICA MARCA LINKSYS WUSB6300 Antenas: 1 Conectividad: Wireless-AC, Banda seleccionable (2,4 O 5 GHZ) Tipo: USB Velocidad: Hasta 867 Mbps, Numero de Serie: 13E20M11C06457, 13E20M11C06073, 13E20M11C07207, 13E20M14C00736, 13E20M14C00357, 13E20M11C04992, Garantía 6 meses.	320.00	0.00	0.00	1,920.00	IVA 205.714286
3	Bien	1	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO WESTERN DIGITAL GREEN SN350 1TB M.2 WDS100T3G0 Capacidad: 1 TB NAND: QLC Conexión: PCIe "Dimensiones (largo, ancho y alto): 80.15mm x 22.15mm x 2.38mm" "Rendimiento de lectura secuencial: 3200MB/s" Rendimiento de escritura secuencial: 2500MB/s Número de Serie: 213167441211, Garantía 1 año.	700.00	0.00	0.00	700.00	IVA 75.000000

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

4	Bien	1	Unidad de estado sólido SSD KINGSTON 2.5" 1024GB SKC600/1024G Factor de forma 2.5 " Capacidad: 1024GB Controlador: SM2259 NAND: 3D TLC Cifrado XTS-AES cifrado de 256 bits Garantía 1 año	1,242.00	0.00	0.00	1,242.00 IVA	133.071429
5	Bien	8	Baterías Clase: AA Forma: Cilíndrica Material: Alcalino Recargables: No Voltaje: 1.5 voltios Paquete de 12 unidades.	84.00	0.00	0.00	672.00 IVA	72.000000
6	Bien	1	Cargador de Baterías Corriente alterna: 100 a 240 voltios Frecuencia: 50 a 60 Hercios Incluye baterías Potencia: 2.4 vatios Tipo de baterías: AA Y AAA.	190.00	0.00	0.00	190.00 IVA	20.357143
7	Bien	3	16GB 1Rx8 2G x 64-Bit PC4-2666 16 GB SO-DIMM de 260 contactos 2666 MHz / PC4-21300 CL19 1.2 V sin búfer no ECC.	600.00	0.00	0.00	1,800.00 IVA	192.857143
TOTALES:					0.00	0.00	8,024.00 IVA	859.714287

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TELNET, SOCIEDAD ANONIMA

11 calle 3-06 zona 9
GUATEMALA, GUATEMALA
2313-5400
www.telnetron.com

REGIMEN FEL
DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRONICO
FACTURA CAMBIARIA
Número de Autorización
4C8ECFF0-511B-4FF4-BEF3-A789364D00DD
Serie 4C8ECFF0
Número DTE 1360744436
Moneda QTZ
Referencia 22 - 9870

Guatemala, 13 Septiembre 2022
Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA, I
NIT: 344066-4 TEL: 23105000 Código 10206
Dirección: 7A. AVENIDA 14-57 ZONA 13, GUATEMALA, GUATEMALA
Cotización No.: Orden de Compra Vendedor KERVIN CANO
Condiciones de Pago: Credito 20 días Vencimiento 3/10/2022

NIT: 2232570-0

PATENTE DE COMERCIO No. 497870F-879 L-459

Table with 4 columns: CODIGO, DESCRIPCION, CANTIDAD, PRECIO UNIT, IMPORTE. Row 1: 4549, MC200CM CONVERTIDOR 1000M bps RJ45 A 1000M bps MM SC, 4, Q. 330.4300 Q., 1,321.72

7326

Esta Factura no se considera cancelada su respectivo Recibo de Caja y no podrá ser Anulada después de tres días de su Emisión

CANCELADO
TELNET, S. A.

POR CHEQUE RECHAZADO
SE COBRARA Q.150.00

MERCADERIA ENTREGADA
TELNET
NO SE ACEPTA DESPUES DE TRES DIAS
EIF DE

AGENTE RETENEDOR DE IVA
SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES

ESTA FACTURA NO SE CONSIDERA CANCELADA SIN SU RESPECTIVO RECIBO DE CAJA
POR CHEQUE RECHAZADO SE COBRARAN Q.150.00

Cantidad de abono: Monto de abono:

TOTAL A PAGAR EN LETRAS
Un mil trescientos veintiuno con 72/100 Quetzales

Summary table: Subtotal 1,321.72, Descuento % 0.00, Total: Q 1,321.72

POR MEDIO DE ESTA UNICA FACTURA CAMBIARIA SE SERVIRA PAGAR A LA ORDEN O ENDOSE DE TELNET,
SOCIEDAD ANONIMA, LA SUMA QUE SE INDICA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL
PRESENTE TITULO EN CONCEPTO DE MERCADERIA QUE ACEPTA HABER RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION.
ESTA FACTURA CAMBIARIA DEVENGA EL 24% DE INTERESES ANUAL CON UN RECARGO 2% SOBRE INTERESES
EN MORA.

ACEPTADA LIBRE DE PROTESTO

VALIDO POR AVAL PARA EL ACEPTANTE

FIRMA DEL ACEPTANTE FIRMA DEL AVALISTA FIRMA DEL VENDEDOR
NOMBRE DEL ACEPTANTE NOMBRE DEL AVALISTA
DPI DEL ACEPTANTE DPI DEL AVALISTA

ventas3 | 13/09/2022 12:17:17

Certificador INFILE, S.A. NIT 1252133-7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]